T.11

Rl. lia. para remitir a barcelona. E. labrada del Sr. Sub. ba
Rolo. mdado la Ssanga ordin.a de traer Correspondz
encias. y pagado el Real Sanga de la bitacio dequebra
cau. y Sup.a Sele del lia. para hacer fusbiale y tele del Sup.do
sario = y bisto. el Stau. gerçiente del contenido de la Sposicio
acuerda Sele del lia. al Sp Patron Jph Bautta Rolo para que haga
bia le libremente; sale del Recadon ordinario ——
Sr Alcalde mayor dijo. que respecto para el buen Gobierno
rren se señalen Las Pieles que todos Jueves se lleban en la
rias Carnicerias. Bloicon. las que procedieren de las Reses que
dejicieren en las Carneçerias Stacio y para obiar y Remed
el quentrien en sus tenencias y trayan ningunas Pieles que
temporadas. de Reses de fecha fuera de la Carneçeria
daño y perjuicio de Rl. Rentas de que participa a
cau. para que se sirba disponer se haga saber
Pieles de Carneçeria = y Visto el Stau. acuerda que atento. a
mente se hechaen fuera en sobre la demas de subir Gobier
el Sr Terno de la corambre, se haga saber. al Cau-que ato
Sup.te. de para que enterado de lo Sup.o probeja Cur
da devidas bligacion por lo que hecho se le
Mds Buen Gobierno Stacio

El Sr. Alcalde Mayor

Don. Pedro

10.1

Ordin.o

En Lima noble y mui leal Ciu.d de Cartago en diez dias del mes de
nero de mil setecientos y cinco años. se juntaron en Cabildo
ordinario los Sr.es D. Joseph Reyes Villavante Alcalde mayor y
Joseph Gon. de Cozar y D.n D. Joseph Andres Gonzalez de Rib